

EXPDTE. Nº: 1172/2008 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTA DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN, remite copia de la declaración n° 727 referida a producir y promover en una próxima reunión del Parlamento Patagónico una recomendación para solicitar a las autoridades de las provincias integrantes de ese Parlamento, que impulsen, promuevan e implementen el sistema de indicadores de desarrollo sostenible en el marco de las políticas y acciones desarrolladas por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

BUYAYISQUI CASADEI DI BIASE LAURIENTE PASCUAL ZUAIN
RODRIGUEZ TAMBURRINI BARDEGGIA LAZZARINI ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Septiembre de 2008